



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de mayo de 2004
Español
Original: francés

Carta de fecha 20 de mayo de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Côte d'Ivoire ante las Naciones Unidas

Siguiendo órdenes de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de lo siguiente:

El Presidente de la República, Laurent Gbagbo, después de haber leído la declaración que hizo usted a la prensa el 14 de mayo de 2004, tras el examen del informe de la comisión internacional de investigación sobre los acontecimientos de los días 25 y 26 de marzo de 2004, celebra la decisión tomada por el Consejo de establecer una comisión internacional de investigación para aclarar toda la serie de alegaciones sobre violaciones de derechos humanos cometidas en todo el territorio de Côte d'Ivoire desde el 19 de septiembre de 2002.

El Presidente de la República, aunque tiene reservas de forma y de fondo en cuanto al contenido del informe de la comisión de investigación sobre los acontecimientos de los días 25 y 26 de marzo, a la vista de la declaración que hizo usted, mencionada anteriormente, toma nota de las conclusiones de ese informe.

El Presidente de la República, que siempre ha considerado que el respeto escrupuloso a los derechos humanos debía centrarse entre las principales preocupaciones de su Gobierno, toma nota de la posición del Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos de los días 25 y 26 de marzo y le da garantías sobre su determinación no solamente de llevar a buen término las investigaciones judiciales en curso, sino también de velar por que los responsables sean llevados ante la justicia.

El Presidente de la República recuerda al Consejo de Seguridad que, después de esos lamentables acontecimientos de los días 25 y 26 de marzo, se establecieron dos comisiones nacionales de investigación: una parlamentaria, integrada por todos los miembros de la Asamblea Nacional y otra judicial, bajo la autoridad del Ministro de Justicia, miembro de un partido de la oposición (le Rassemblement des Républicains).

El Presidente de la República asegura al Consejo que se tomarán las medidas adecuadas con respecto a las conclusiones de las investigaciones que ha iniciado.

Le ruego tenga a bien disponer que la presente carta sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Philippe **Djangone-Bi**
Embajador